

## **DECRETO Nº 3.146 /**

LAJA, 25 de octubre de 2011

ADMIR FICA TOLEDO

**ALCALDE** 

## **VISTOS:**

- 1.- Resolución exenta 02698 de fecha 24/10/2011, aprueba convenio transferencia de recursos, subvención deportiva FNDR 2011
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de realizar campeonatos en Laja para fomentar el deporte e incentivar a los niños y jóvenes a la práctica de una disciplina deportiva.

## **RESUELVO:**

- **1.- APRUÉBESE** Convenio de transferencia de fondos entre la I. Municipalidad de Laja y el Gobierno Regional, con fecha 28/09/2011, para la ejecución del proyecto "Mas Campeonatos en Laja para Nuestros Deportistas"
- 2.- ESTABLÉZCASE, como acciones principales, que el Gobierno Regional en su calidad de entidad financiera subvencionará el proyecto en nuestra comuna, a través de Fondos FNDR 2% deportes, transfiriendo a la I. Municipalidad de Laja hasta un monto de \$ 3.302.215 (tres millones trescientos dos mil doscientos quince pesos), para la ejecución del proyecto deportivo que será responsabilidad de la municipalidad llevarlo a cabo.
- **3.- NOMBRESE**, como responsable del desarrollo de este proyecto a la Sra. Maira Valdebenito Garrido Directora Desarrollo Comunitario.
- **4.- IMPUTESE**, el gasto que origina el presente decreto al Proyecto denominado "Más campeonatos en Laja para Nuestros Deportistas"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVES

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSMMVG/vci \*25/10/11

**DISTRIBUCION:**/

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Adquisiciones
- Secretaria municipal
- Dideco (2)